

Seremi de Salud fiscaliza cines y locales de comida rápida en vacaciones de invierno

La Autoridad Sanitaria, supervisó estos recintos en "Mall Go Florida", buscando dar seguridad a la comunidad, que acude junto a niños, niñas y adolescentes en temporada invernal.



Un panorama común en vacaciones de invierno es asistir a centros de entretenimiento bajo techo, por ello, la Seremi de Salud Maule, Gloria Icaza, junto a un equipo de fiscalizadores, decidió revisar el estado de estos recintos, alojados en mall o centros comerciales en Talca, según el "Reglamento de condiciones sanitarias y de seguridad en locales de uso público", especialmente, en productos alimenticios, se revisa su correcta manipulación, venta y almacenaje. La Seremi Icaza, sostuvo que "es parte de una fiscalización preventiva por motivo de las vacaciones de invierno, donde estos lugares son atractivos para actividades de ocio, de entretenimiento y nuestro deber es certificar las condiciones, que sean autorizados por la Autoridad Sanitaria. Los locales se fiscalizan regularmente, pero en esta época se intensifica, revisando el estado de las cocinas y en general, se confirma un buen estado de las dependencias de Go florida", señaló la Seremi Icaza.

cumpliendo la norma sanitaria, se dejaron solo recomendaciones de mejoras, sin sumarios sanitarios, en cuanto a las salas de cines, cumplieron la normativa sanitaria.

La Seremi Icaza hizo un llamado a descansar y en lo posible consumir de forma prudente comida rápida en vacaciones. "Hacemos un llamado al uso mesurado de las comidas denominadas "Chatarra", sabemos que el exceso de grasas, azúcar y sal es perjudicial para la salud, son perjuicios que se advierten en el tiempo, y también, ojalá estas vacaciones de invierno nos den espacio para hacer actividades al aire libre".

Fiscalización cine Finalmente, la Seremi de Salud recorrió las instalaciones de las salas de cine "Muvix", comprobando que estuviesen todas las medidas de seguridad, en varios sentidos, seguridad alimentaria, en vías de escape, extintores, alumbrado de emergencia y que todo tenga su certificación y mantención correspondiente. La Autoridad de salud reforzó, que esta acción, se continuará realizando en "Vacaciones de invierno" en toda la región.

En cuanto a los establecimientos de comida rápida, fueron 4 los fiscalizados,